



## PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)

### 1.-Nombre del Partido Político

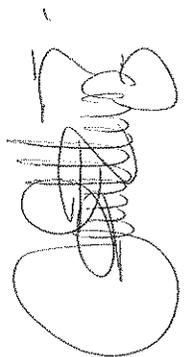
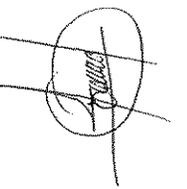
Partido de la Revolución Democrática (PRD)

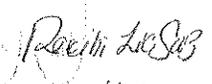
### 2.-Nombre del PAT

<p><b>PAT</b> Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres</p>	<p><b>Objetivo</b> Capacitar a las mujeres de los diferentes municipios en donde se cuente con Comité Municipal del partido, concientizándolas de que no existen barreras de género para que puedan desarrollarse en el ámbito político, así como las herramientas para que desarrollen su liderazgo.</p>
--	---

### 3.- Nombre del Proyecto

Proyecto No. 1	
Rubro	Capacitación y formación para el Liderazgo Político de la Mujer.
ID. Y nombre	B1. "Exposición para el liderazgo político de las mujeres desde lo local" Herramientas para la construcción del liderazgo político de las Mujeres, Guía otorgada por el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)

JUNTA LOCAL ELECTORAL  
 30 NOV 2016  
 JUNTA LOCAL ELECTORAL CAP. CHIHUAHUA  
 VOCALÍA EJECUTIVA  
  
 16:27

## PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)

### 4.- Objetivos, Metas e Indicadores específicos del Proyecto

<b>Objetivo</b>	El proyecto tiene como objetivo general contribuir a promover los derechos de las mujeres, la igualdad de género, además de la participación y el liderazgo político de las mujeres en la planificación y gestión de los gobiernos locales. Sus objetivos específicos son i) construir una base de conocimiento e intercambio de experiencias, apoyando ésta con lecciones aprendidas en materia de participación y liderazgo político de las mujeres en el nivel local; ii) la planificación y gestión con enfoque de género en el ámbito local, particularmente en los gobiernos municipales; iii) fortalecer el conocimiento y las capacidades locales y /o nacionales en materia de gestión con enfoque de género, participación y liderazgo político de las mujeres y iv) fomentar y propiciar la formulación de políticas públicas para mejorar la gobernabilidad con enfoque de género en el ámbito local.
<b>Meta</b>	Que el 50% de las mujeres asistentes retengan la información otorgada durante el congreso.
<b>Indicador</b>	Incremento de mujeres informadas=IMI Total de Mujeres en Evento= TME Total de Mujeres Aprobadas= TMA  $IMI = \frac{TMA}{TME} \times 100 = \%$

### 5.- Actividades

ID Actividad	Actividades	Responsable
1	Presentación de la "Exposición para el liderazgo político de las mujeres desde lo local" Herramientas para la construcción del liderazgo político de las mujeres.	Lic. Cesiah Karina Flores Luna

### 6.- Fecha de la Realización del proyecto

18 de marzo del 2017 (Conmemoración del Día Internacional de la mujer 8 de Marzo)

## PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)

### 7.- Alcance y Beneficios

#### Alcance

Municipal (Municipios en donde se cuente con comités municipales)

#### Beneficios

Apoyar los procesos de desarrollo de capacidades de las mujeres líderes para su desenvolvimiento en el ámbito político, a partir de un abordaje sistémico de su realidad, para el ejercicio sus derechos, y el conocimiento de sus potencialidades; se busca que estas personas diseñen un proyecto propio de participación, como condición de base para formar ciudadanos/as respetuosos de la diversidad.

### 8.- Presupuesto Programado

Presupuesto por Objeto de Gasto	Concepto	Monto
	Honorarios de la Persona expositora	\$5,000
	Renta del Salón para las personas asistentes	\$15,840
	Viáticos para personas que asistan fuera del municipio	\$15,000
	<b>Total</b>	<b>\$35,840</b>



# PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)

## 9.-Cronograma de ejecución del proyecto.

	11-12	12-1	1-2	2-3	3-4
Bienvenida ,recepción	■				
Exposición de la presentación		■	■		
Comida				■	
Clausura					■

## 10.-Responsables del Proyecto

### 10<sup>a</sup>.-Responsables de la organización y Ejecución

Responsable del área de finanzas.- Roberto Torres Cordero

### 10<sup>b</sup>.- Responsable de Control y Seguimiento

Responsable de Secretaría de Equidad y Género. - Abril Berenice Martínez Villa

## 11.-Justificación

La ventaja de este taller es buscar la erradicación de la desigualdad de género que impone la sociedad sobre las mujeres, impulsando la participación en los entornos antes mencionados, cumpliendo así con lo estipulado en el artículo 170 numero 2 incisos a, b, c, d, e, f, g, h, i del Reglamento de Fiscalización.

## 12.- Resultados Específicos o Entregables

### A) Registro y Firma de parte de los asistentes

## 13.- El proyecto se relaciona con otros proyectos

Si, Exposición para el liderazgo político de las mujeres desde lo local” Herramientas para la construcción del liderazgo político de las mujeres

## 14.- Observaciones

Ninguna



## PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)

### 15.- Nombre y Firma de los Responsables del Proyecto en el Partido Político

Responsable del área de Finanzas.

**Roberto Torres Cordero**

Responsable de Secretaría de Equidad y Género

**Abril Berenice Martínez Villa**